

ANEXO N°05





INFORME N°110-2025-EPM-DSG-DGA/CR

A : **ING. EDGARD ANTONIO TRILLO CORTEZ**
Jefe del Área de Ingeniería e Infraestructura

De : **ING. ESCOLASTICO PÉREZ MERCADO**
Jefe del Área de Ingeniería e Infraestructura.



Propuesta de solución ante la sobrecarga estructural por acumulación de archivos en los sótanos 1 y 2 del edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República.

Memorando N°465-2025-DGA-CR.

Informe N°1728-2025-AAE-DSG-DGA/CR

Lima, 9 de octubre de 2025.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, informarle lo siguiente:

• **ANTECEDENTES**

- 1.1. En el Edificio Juan Santos Atahualpa se ha identificado una sobrecarga estructural en los sótanos 1 y 2, producto del almacenamiento prolongado de archivos y documentación pertenecientes a diversas dependencias.
- 1.2. Los estudios técnicos recientes indican que el peso actual de los materiales almacenados alcanza aproximadamente 750 kg/m², superando la capacidad de diseño estructural del edificio, que es de 500 kg/m². Esta situación representa un alto riesgo potencial para la seguridad estructural del inmueble generando fisuras y grietas en las losas de techo y vigas.

• **PROBLEMA IDENTIFICADO**

1. La acumulación de documentos en los sótanos 1 y 2 ha generado una carga excesiva sobre la estructura, lo cual podría afectar su estabilidad.
2. Además, los espacios de dichos sótanos no cuentan con las condiciones adecuadas para el personal.

• **PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

Con el objetivo de reducir la carga estructural y garantizar la seguridad del edificio, se propone el siguiente plan de acción:

1. **PRIMERA ETAPA:** Traslado de archivos y/o documentos del Sótano 3 del edificio Juan Santos Atahualpa.



- **Documentación involucrada:** Archivos del Área de Ingeniería e Infraestructura y del Departamento de Servicios Generales.
 - **Destino:** Sótano del Edificio Italia, específicamente en el área del Administración de Bienes, el cual cuenta con una superficie de 150 metros cuadrados (m²).
 - **Acción solicitada:** Se requiere que la Dirección General de Administración (DGA) autorice el espacio que es administrado por el área de Administración de Bienes para poder efectuar el traslado, considerando que es una medida preventiva de seguridad estructural.
2. **SEGUNDA ETAPA:** Reubicación de archivos y/o documentos de los Sótanos 1 y 2 del edificio Juan Santos Atahualpa.
- Una vez liberado el Sótano 3, se procederá a trasladar los archivos y documentos de los Sótanos 1 y 2 hacia dicho espacio.
 - **Acción solicitada:** La Dirección General de Administración (D. G. A.) deberá solicitar a la Dirección General Parlamentaria (D. G. P.) para que autorice los traslados correspondientes.

IV. BENEFICIOS DE LA PROPUESTA

- Reducción inmediata de la sobrecarga estructural en los Sótanos 1 y 2 del edificio Juan Santos Atahualpa.
- Prevención de mayores daños estructurales al edificio.
- Optimización del uso de los espacios existentes dentro de las sedes institucionales.
- Mayor seguridad para el personal y los bienes almacenados.

V. RECOMENDACIÓN

La medida propuesta constituye una solución técnica y preventiva ante el riesgo estructural identificado. Por lo tanto, se recomienda:

- Aprobar la autorización de traslado de los archivos del Sótano 3 al Edificio Italia.
- Gestionar la autorización ante la Dirección General Parlamentaria para proceder con el traslado de archivos desde los Sótanos 1 y 2 al Sótano 3.

Atentamente,



Ing. Escolástico Pérez Mercado
Profesional del Área de Ingeniería e Infraestructura



RU: 2062605

INFORME N° 1728-2025-AAE-DSG-DGA/CR

A : Lic. GIANCARLO BERNAL NEGREIROS
Jefe del Departamento de Servicios Generales

De : Arq. ROSA ISABEL CANO IZQUIERDO
Jefa del Área de Administración de Edificios

Asunto : Disponibilidad de espacios en el edificio Italia.

Referencia : a) Informe N°079-2025-AEI-AAE-DSG-DGA/CR.
b) Correo electrónico carolina@fibraprime.pe del 26 de setiembre de 2025.
c) Memorando N°465-2025-DGA-CR

Fecha : Lima, 26 setiembre del 2025.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle en relación al asunto y documento de la referencia a), mediante el cual la administradora del edificio Italia informó respecto a la disponibilidad de espacio en dicho edificio, a fin de atender el requerimiento planteado por el Departamento de Abastecimiento y, asimismo, evaluar el traslado del personal del edificio Juan Santos Atahualpa, en los términos siguientes:



"A la fecha, el edificio Italia no cuenta con espacios disponibles, los espacios alquilados mediante contrato N°042-2025-AAJ-OLCC-CR han sido ocupados en su totalidad. Por lo que, mediante correo electrónico de fecha 26 de setiembre, dirigido a la Sra. Laura Blanco lbianco@estarlina.com se procedió a consular si cuentan con disponibilidad de oficinas y, en caso de contar se especifique el área disponible en metros cuadrados."

Al respecto, mediante correo electrónico carolina@fibraprime.pe se dio respuesta a la consulta de la administradora del edificio Italia respecto a la disponibilidad de oficinas en el edificio Italia, conforme al detalle siguiente:

DISPONIBILIDAD INMEDIATA.

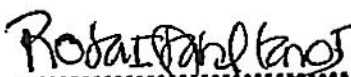
- Oficina 206 – Piso 2 – 63 m²
- Oficina 507 – Piso 5 – 26 m²
- Oficina 509 – Piso 5 – 24 m²
- Oficina 510 – Piso 5 – 45 m²

DISPONIBILIDAD DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE 2025

- Oficina 201 - Piso 2 - 188 m²
- Oficina 202 - Piso 2 - 230 m²
- Oficina 203 - Piso 2 - 83 m²
- Oficina 204 - Piso 2 - 50 m²
- Oficina 205 - Piso 2 - 78 m²

En ese sentido, esta jefatura remite a su despacho el presente Informe y documentos de la referencia para su conocimiento y acciones que estime pertinente.

Atentamente,


Arq. ROSA ISABEL CANO IZQUIERDO
Jefa del Área de Administración de Edificios
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RUC/dnb



INFORME N°079-2025-AEI-AAE-DSG-DGA/CR

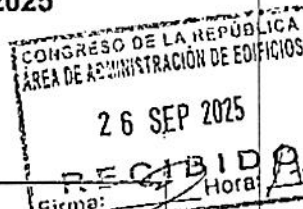
A : Arq. Rosa Isabel Cano Izquierdo
Jefa del Área Administración de Edificios

DE : Abg. Gissela Amanda Villavicencio Mendoza
Administradora de Edificio Italia

ASUNTO : Disponibilidad de espacios en el Edificio Italia.

REFERENCIA : a) Memorando N° 465-2025-DGA-CR – RU: 2060222
b) Informe N° 1327-2025-DSG-DGA/CR – RU: 2050894
c) Informe N° 1328-2025-DSG-DGA/CR – RU: 2036171
d) Email: carolina@fibraprime.pe de fecha 26.09.2025

FECHA : Lima, 26 de Septiembre del 2025



Me es grato dirigirme a usted para saludarla y, al mismo tiempo, brindar atención al documento a) de la referencia mediante el cual se requiere determinar si existe la posibilidad de espacios en el Edificio Italia, con el fin de atender el requerimiento planteado por el Departamento de abastecimiento y evaluar el traslado del personal del Edificio Juan Santos Atahualpa.

A la fecha, el Edificio Italia no cuenta con espacios disponibles, los espacios alquilados mediante contrato N° 042-2025-AAJ-OLCC-CR han sido ocupados en su totalidad. Por lo que, mediante correo electrónico de fecha 26 de setiembre, dirigido a la Sra. Laura Blanco lblanco@estarlina.com se procedió a consultar si cuentan con disponibilidad de oficinas y, en caso de contar se especifique el área disponible en metros cuadrados.

En atención a la consulta realizada por correo electrónico, se brindó la siguiente respuesta:

A la fecha cuentan con disponibilidad inmediata con oficinas que hacen un total de 158m², según el siguiente detalle:

- Oficina 206 – Piso 2 - 63m²
- Oficina 507 – Piso 5 – 26m²
- Oficina 509 – Piso 5 – 24m²
- Oficina 510 – Piso 5 – 45m²

Oficinas disponibles a partir del 01 de noviembre de 2025 con un total de 629m², según el siguiente detalle:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA	
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS	
Procedido N° 1	
Pase a:	
Acciones:	
Fecha:	
Arq. Rosa Isabel Cano Izquierdo Jefa del Área de Administración de Edificios	

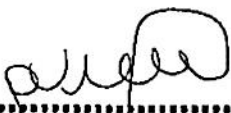


ADMINISTRACIÓN EDIFICIO ITALIA

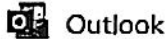
- Oficina 201 - Piso 2 - 188m²
- Oficina 202 - Piso 2 - 230m²
- Oficina 203 - Piso 2 - 83m²
- Oficina 204 - Piso 2 - 50m²
- Oficina 205 - Piso 2 - 78m²

Sin otro particular, se informa para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,


.....
Abg. GISELA AMADOR VILLAVICENCIO MENDOZA
Administradora del Edificio Italia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



**RE: Consulta sobre Disponibilidad de Oficinas y Metraje**

Desde Carolina Castro <carolina@fibraprime.pe>

Fecha Vie 26/09/2025 17:13

Para Gissela Amanda Villavicencio Mendoza <gvillavicencio@congreso.gob.pe>

CC Giancarlo Bernal Negreiros <gbernal@congreso.gob.pe>; Rosa Isabel Cano Izquierdo <rcanoi@congreso.gob.pe>; Denis Fernando Loly Beltran <dloly@congreso.gob.pe>; Angie Victoria Deza Aliaga <adezaa@congreso.gob.pe>; Cesar Díaz Del Olmo Campo <cesar@fibraprime.pe>; Laura Blanco <lblanco@estarlina.com>

Estimada Gissela
Buenas tardes,

Gracias por tu correo.
Te comento que en el edificio Italia, contamos con las siguientes oficinas disponibles.

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

- Oficina 206 - Piso 2 - 63 m2
- Oficina 507 - Piso 5 - 26 m2
- Oficina 509 - Piso 5 - 24 m2
- Oficina 510 - Piso 5 - 45 m2

DISPONIBILIDAD DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE 2025

- Oficina 201 - Piso 2 - 188 m2
- Oficina 202 - Piso 2 - 230 m2
- Oficina 203 - Piso 2 - 83 m2
- Oficina 204 - Piso 2 - 50 m2
- Oficina 205 - Piso 2 - 78 m2

Considera que la tarifa que estamos manejando actualmente para la comercialización de estos espacios es de US\$ 13 + IGV. El pago por mantenimiento de áreas comunes y servicios básicos de dichas áreas es un costo independiente, establecido por la administración del edificio.

Asimismo, los arbitrios se pagan por separado, al igual que el consumo de agua y luz de cada oficina.

Copio a Laura Blanco, administradora de la empresa encargada del Facility del edificio, para que coordines directamente con ella cualquier visita que desees realizar.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.
Gracias,

Saludos,
Carolina Castro



De: Gissela Amanda Villavicencio Mendoza <gvillavicencio@congreso.gob.pe>

Enviado: Viernes, 26 de Septiembre de 2025 16:37

Para: Carolina Castro <carolina@fibraprime.pe>; Cesar Díaz Del Olmo Campo <cesar@fibraprime.pe>; Laura Blanco <lblanco@estarlina.com>

CC: Giancarlo Bernal Negreiros <gbernal@congreso.gob.pe>; Rosa Isabel Cano Izquierdo <rcanoi@congreso.gob.pe>; Denis Fernando Loly Beltran <dloly@congreso.gob.pe>; Angie Victoria Deza Aliaga <adezaa@congreso.gob.pe>

Asunto: RV: Consulta sobre Disponibilidad de Oficinas y Metraje

Estimada Carolina

Espero que te encuentres bien, me dirijo a ti para consultar sobre la disponibilidad de oficinas en el edificio, así como el metraje de cada una de ellas.

Agradecería mucho que pudieras proporcionarme esta información a la brevedad posible, ya que es fundamental para nuestras próximas decisiones.

Quedo atenta a tu respuesta.

Saludos cordiales,



Gissela Villavicencio Mendoza
Administradora Edificio Italia
Área de Administración de Edificios
✉ gwillavicencio@congreso.gob.pe

De: Laura Blanco <lblanco@estarlina.com>

Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 11:47

Para: Gissela Amanda Villavicencio Mendoza <gvillavicencio@congreso.gob.pe>; Cesar Díaz Del Olmo Campo <cesar@fibraprime.pe>; Carolina Castro <carolina@fibraprime.pe>

Cc: Giancarlo Bernal Negreiros <gbernal@congreso.gob.pe>; Rosa Isabel Cano Izquierdo <rcanoi@congreso.gob.pe>; Denis Fernando Loly Beltran <dloly@congreso.gob.pe>

Asunto: RE: Consulta sobre Disponibilidad de Oficinas y Metraje

Estimada Gissela,

Pongo en copia a Carolina y Cesar de Fibra Prime, para que te den la información solicitada.

Saludos Cordiales,

ESTAR LIMA

GESTION INMOBILIARIA

Laura Blanco

Mantenimiento

lblanco@estarlina.com

982542996

www.estarlina.com

De: Gissela Amanda Villavicencio Mendoza <gvillavicencio@congreso.gob.pe>

Enviado el: viernes, 26 de setiembre de 2025 11:40

Para: Laura Blanco <lblanco@estarlina.com>

CC: Giancarlo Bernal Negreiros <gbernal@congreso.gob.pe>; Rosa Isabel Cano Izquierdo <rcanoi@congreso.gob.pe>; Denis Fernando Loly Beltran <dloly@congreso.gob.pe>

Asunto: Consulta sobre Disponibilidad de Oficinas y Metraje

Estimada Laura

Espero que te encuentres bien, me dirijo a ti para consultar sobre la disponibilidad de oficinas en el edificio, así como el metraje de cada una de ellas.

Agradecería mucho que pudieras proporcionarme esta información a la brevedad posible, ya que es fundamental para nuestras próximas decisiones.

Quedo atenta a tu respuesta.

Saludos cordiales,



Gissela Villavicencio Mendoza
Administradora Edificio Italia
Área de Administración de Edificios
✉ gwillavicencio@congreso.gob.pe



MEMORANDO N° 465 -2025-DGA-CR

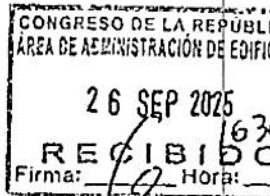
RU 2060222

A : LIC. GIANCARLO BERNAL NEGREIROS
Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Asunto : Evaluación de disponibilidad de espacios en el Edificio Italia para el traslado parcial de personal y reubicación de mobiliario.

Referencia : Informe N° 1327-2025-DSG-DGA/CR // RU N° 2050894.
Informe N° 1328-2025-DSG-DGA/CR // RU N° 2036171.

Fecha : Lima, 25 de setiembre de 2025.



Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a los documentos a) y b) de la referencia, en los cuales se informa sobre la condición estructural del mezzanine del Edificio Italia y, asimismo, sobre la evaluación del estado situacional del Edificio Juan Santos Atahualpa.

De acuerdo con lo informado por su despacho mediante el documento de la referencia a), se ha tomado conocimiento que el Área de Ingeniería e Infraestructura ha señalado que el Departamento de Abastecimiento está utilizando el mezzanine del Edificio Italia como espacio de almacenamiento de una considerable cantidad de archivadores y documentación física. Esta situación excede las condiciones para las cuales dicho espacio fue diseñado. Por lo tanto, si se requiere un nuevo espacio, sería necesario verificar previamente la disponibilidad del mismo.

Por otro lado, a través del documento de la referencia b), y tras la evaluación del estado situacional del Edificio Juan Santos Atahualpa, se concluye que dicho inmueble presenta fisuras medianas en las vigas y grietas en los pisos de los sótanos 1, 2 y 3. En consecuencia, se recomienda el retiro parcial del personal que labora en dichos sótanos, así como el traslado del mobiliario y acervo documentario hacia el Edificio Italia, considerando el área disponible de 300 m².

Por lo expuesto, y en mérito de lo informado en los informes de la referencia, solicito a su despacho disponer que el Área de Ingeniería e Infraestructura, en conjunto con la Administración de Edificios, realicen los análisis correspondientes para determinar si existe disponibilidad de espacios en el Edificio Italia, con el fin de atender el requerimiento planteado por el Departamento de Abastecimiento. Asimismo, se deberá evaluar el traslado del personal del Edificio Juan Santos Atahualpa al mencionado edificio. A fin de que, previa opinión técnica del Departamento de Abastecimiento y luego de contar con la opinión legal del Área de Asesoría Jurídica, se evalúe la procedencia de efectuar una modificación al Contrato N° 042-2025-AAJ-OLCC-CR, cuyo objeto es el servicio de alquiler del local del Edificio Italia.

Sin otro particular, quedo a su disposición y aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Departamento de Servicios Generales

26 SEP 2025

RECIBIDO

Firma: NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

AFC/Alp

MARIO FERNANDEZ GARIBAY
Director General de Administración
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Administración del Edificio Italia

26 SEP 2025

RECIBIDO

Firma: Hora:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
Área de Ingeniería e Infraestructura	☒
Área de Transportes	☐
Área de Administración de Edificios	☒
Para:	Atención
	Informe
	Conformidad
	Proyectar Documentos
	Opinión
	Conoc. y Fines
	Coord. Con
	Trámite
GIANCARLO BERNAL NEGREIROS Jefe del Departamento de Servicios Generales	

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 AREA DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS

Proyecto N° :

Pase a : Dpto. Legal

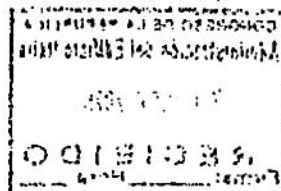
Acciones : Proyecto respecta

Vigente :

Fecha :

26 SEP 2024

Arg. Rosa Isabel Cano Izquierdo
 Jefa del Área de Administración de Edificios



INFORME N°100 -2025 EPM-AII-DSG-DGA/CR

CARGO

A

: ING. EDGARD ANTONIO TRILLO CORTEZ
Jefe del Área de Ingeniería e Infraestructura

De

: ING. ESCOLASTICO PÉREZ MERCADO
Profesional del Área de Ingeniería e Infraestructura



**: EVALUACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DEL
EDIFICIO JUAN SANTOS ATAHUALPA DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA**

: INFORME N° 083-2025-EPM-AII-DSG/DGA/CR

: Lima, 17 de Setiembre de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, e informarle de forma **reiterativa** sobre el estado situacional del Edificio Juan Santos Atahualpa – Congreso de la República, que posterior a la evaluación insito de todo el edificio que son siete (7) pisos, más tres (3) sótanos; se ha podido observar que en toda la edificación se han **incrementado** las fisuras menores y medianas.

Asimismo, refiriéndome a los tres (3) sótanos:

- ✓ **SÓTANO 01:** se observan incrementos de fisuras medianas en las vigas y en el piso grietas en todo el ancho.
- ✓ **SÓTANO 02:** se advierten las mismas fallas (fisuras medianas en las vigas y grietas en el piso).
- ✓ **SÓTANO 3:** se evidencia incremento de fisuras medianas y grietas de diferentes aberturas (**04 mm, 05 mm**). Asimismo, se ha podido observar una deflexión de 0.1. 1/2 cm en la viga de una longitud de 8 m (2.445 m en extremos y 2.446 m en el punto central de la viga).

Estas fallas encontrada en esta edificación referidos puntualmente a los tres (3) sótanos de las oficinas que estaban proyectadas, considerando que la normativa del RNE norma = E 20-cargas; dice: **Para depósitos la carga es de 500 kg/m²**, sin embargo, al haber realizado la evaluación estos sótanos funcionan como archivos soportando una sobrecarga de la que fue dada en el proyecto.

RECOMENDACIONES:

1. Ante la identificación de un riesgo inminente de fallas estructurales en la edificación evidenciado por el incremento de fisuras y grietas de diferentes tamaños



Por otro lado, es recomendable, mencionar que acuerdo con la Directiva N° 001-2024-OM-CR "Gestión de la Ecoeficiencia en el Congreso de la Republica", que establece disposiciones para promover e implementar medidas de ecoeficiencia y fomentar en los servidores una cultura de buenas prácticas, se recuerda que el uso excesivo de papel genera importantes consecuencias ambientales, además de incrementar la carga estructural de los edificio al acumular fotocopias de documentos, en lugar de priorizar la digitalización de la información.

Es todo cuanto informo a Ud. salvo mejor parecer.

Atentamente,

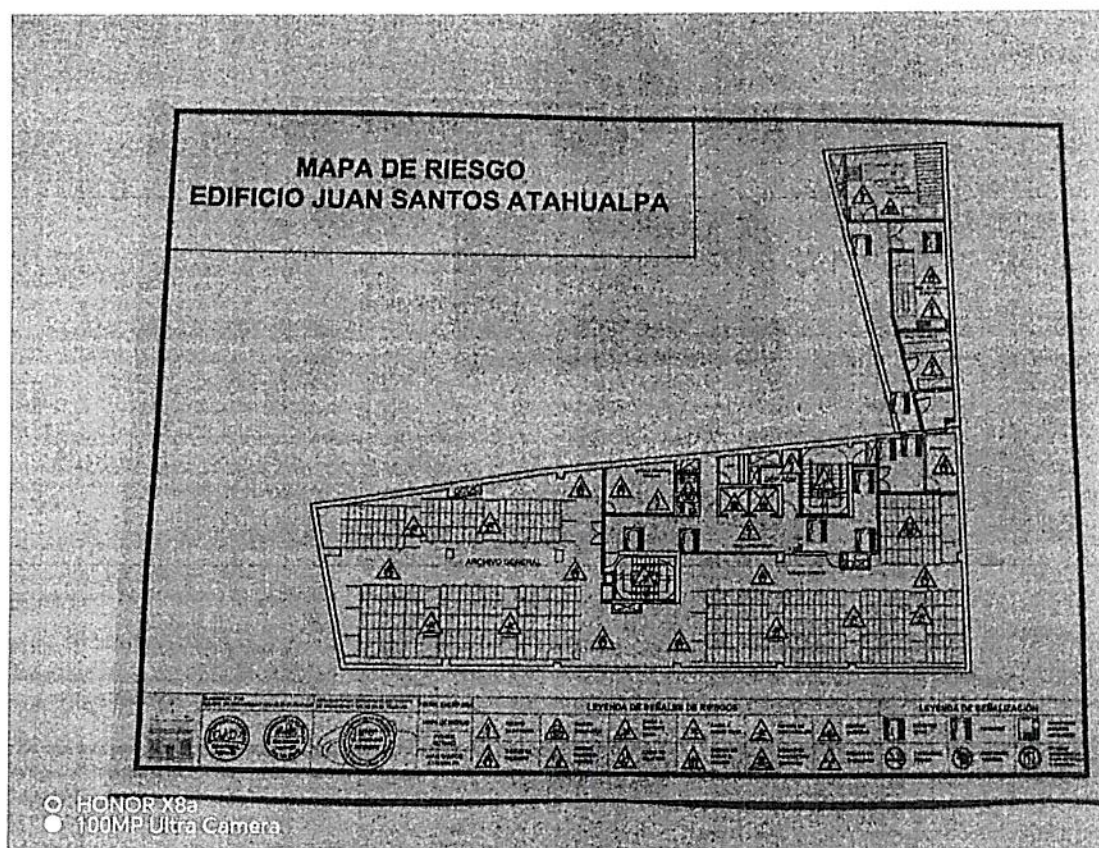
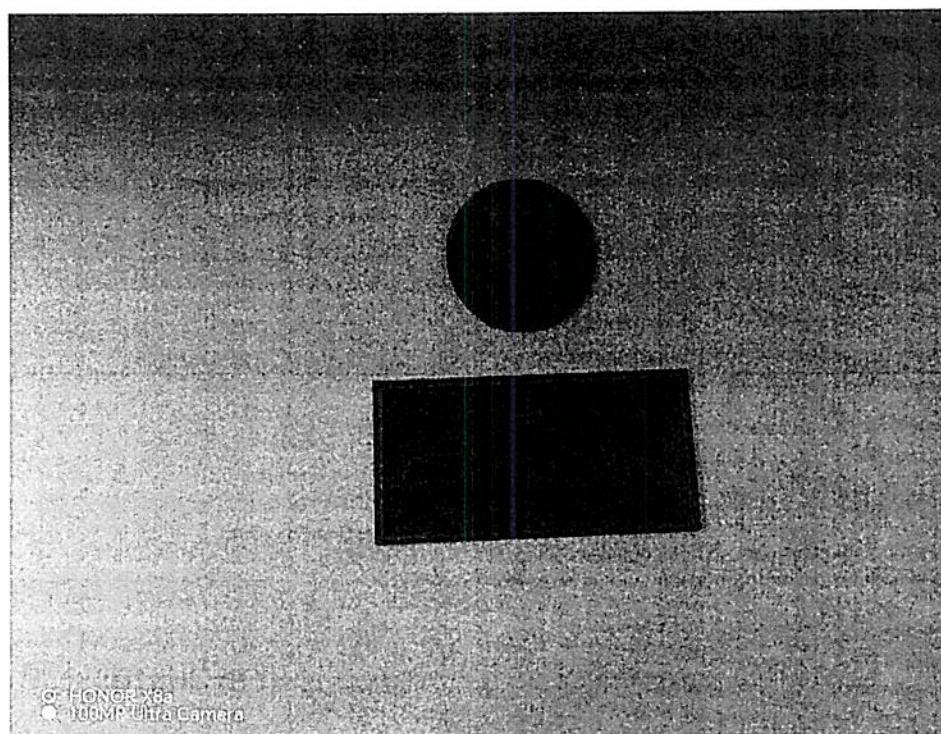


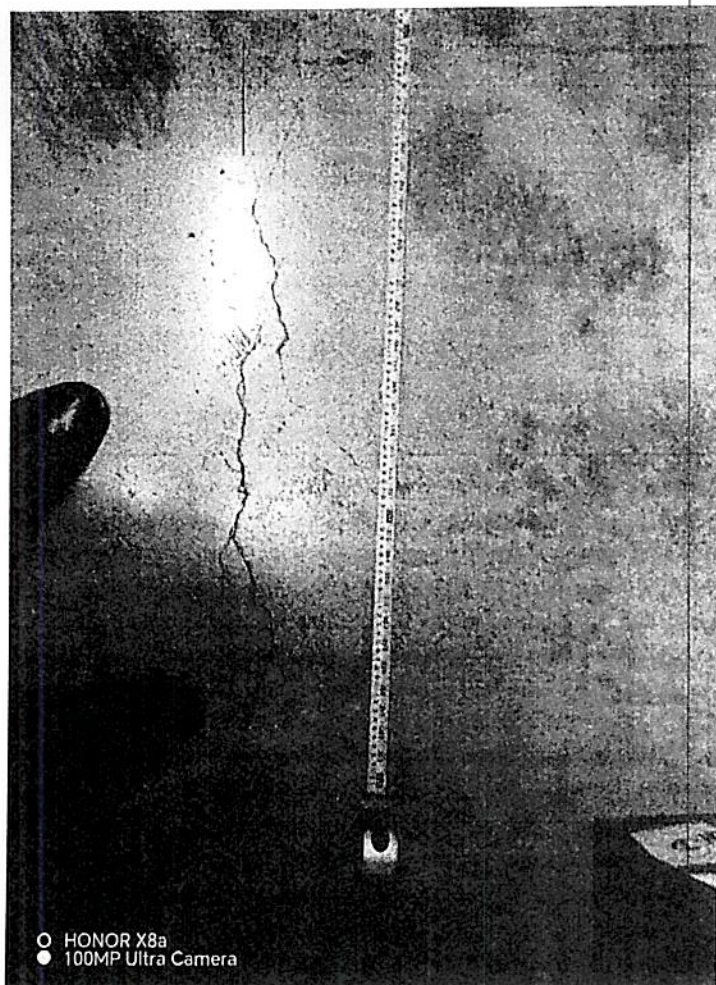
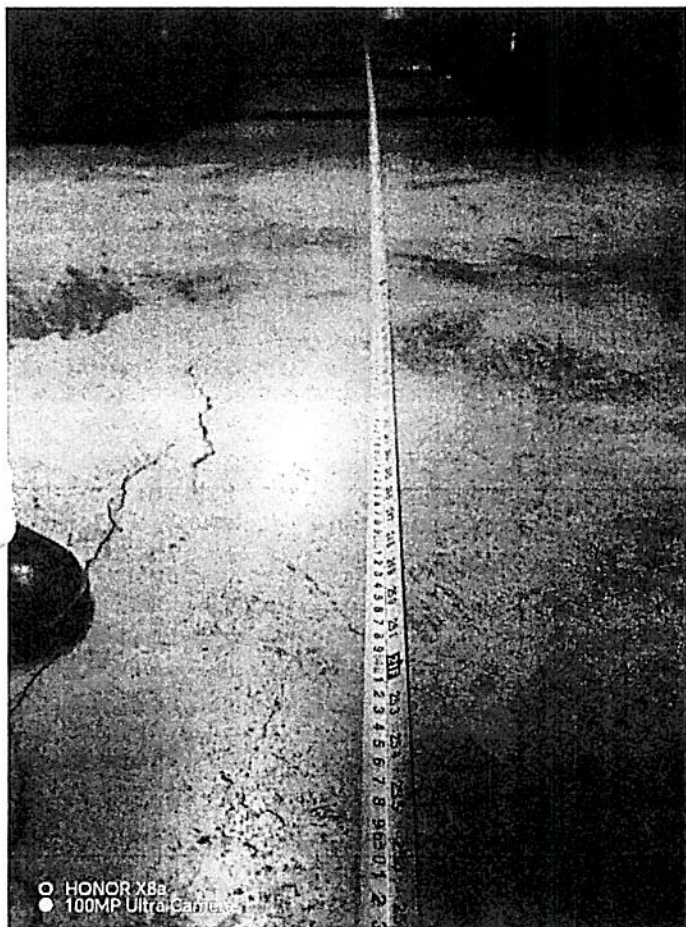

Ing. Escolástico Pérez Mercado

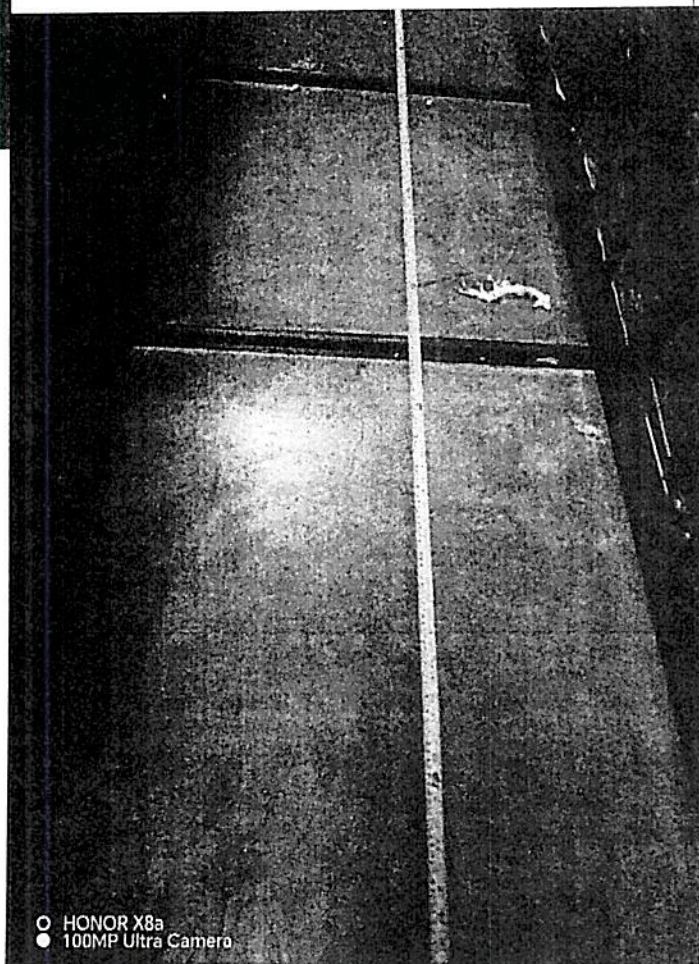
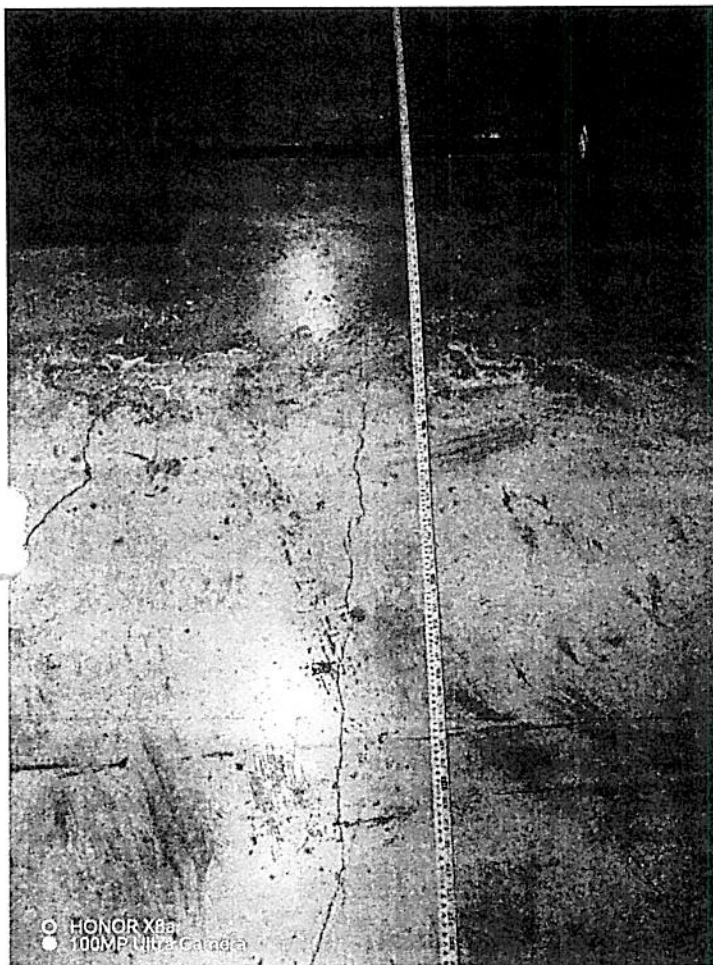
Profesional del Área de Ingeniería e Infraestructura

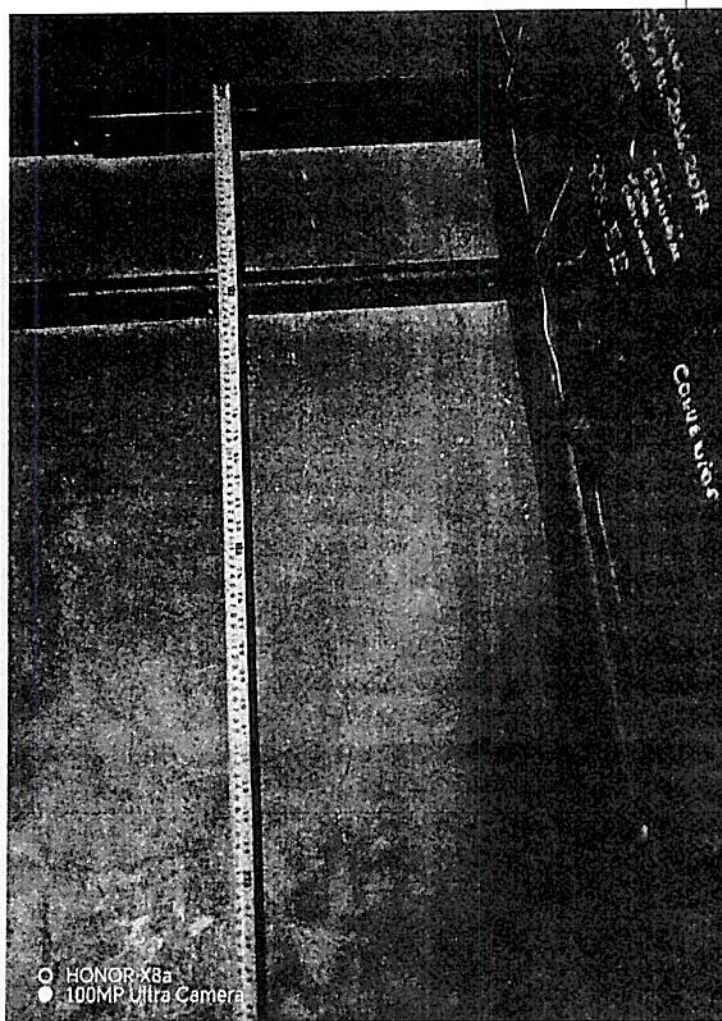
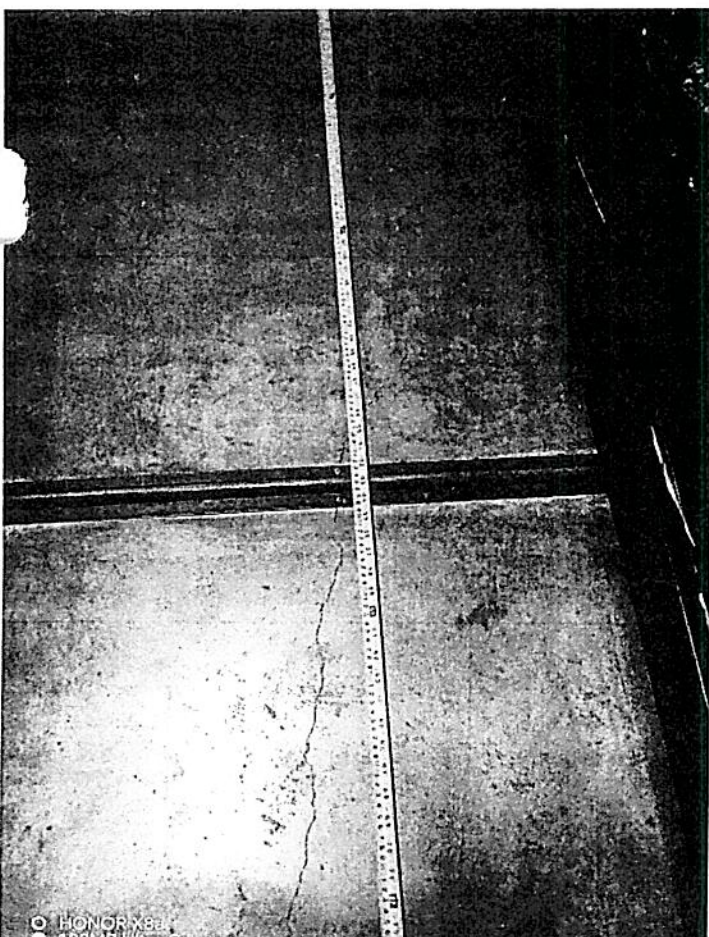
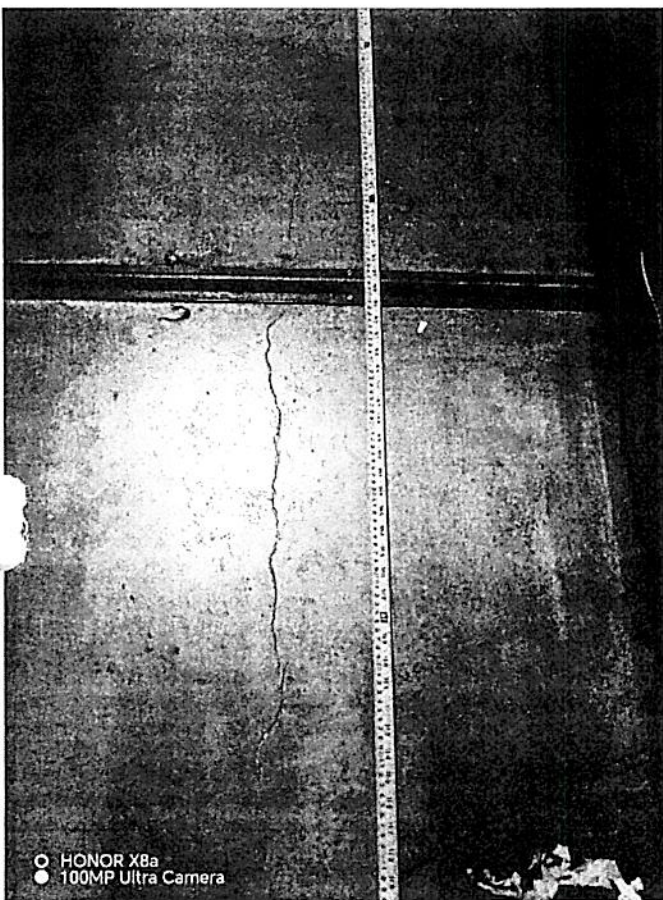


ANEXO N° 1 (SÓTANO N° 1)

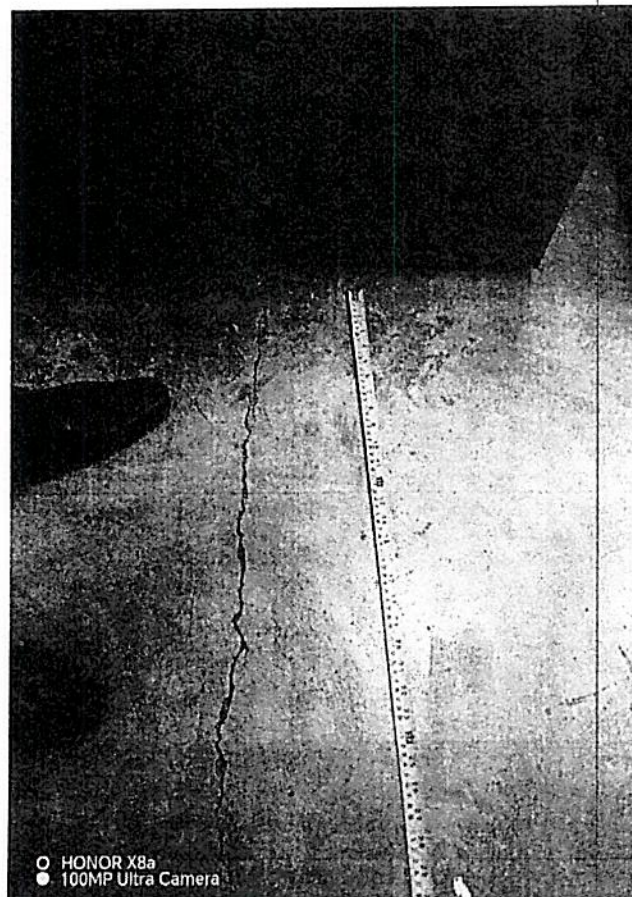
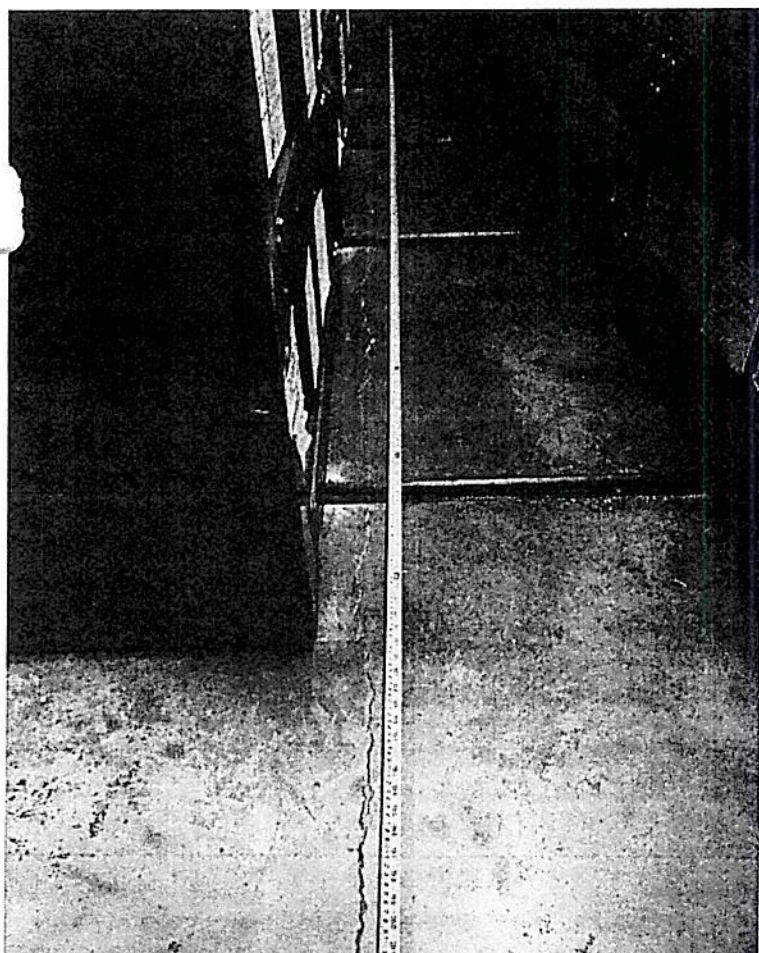
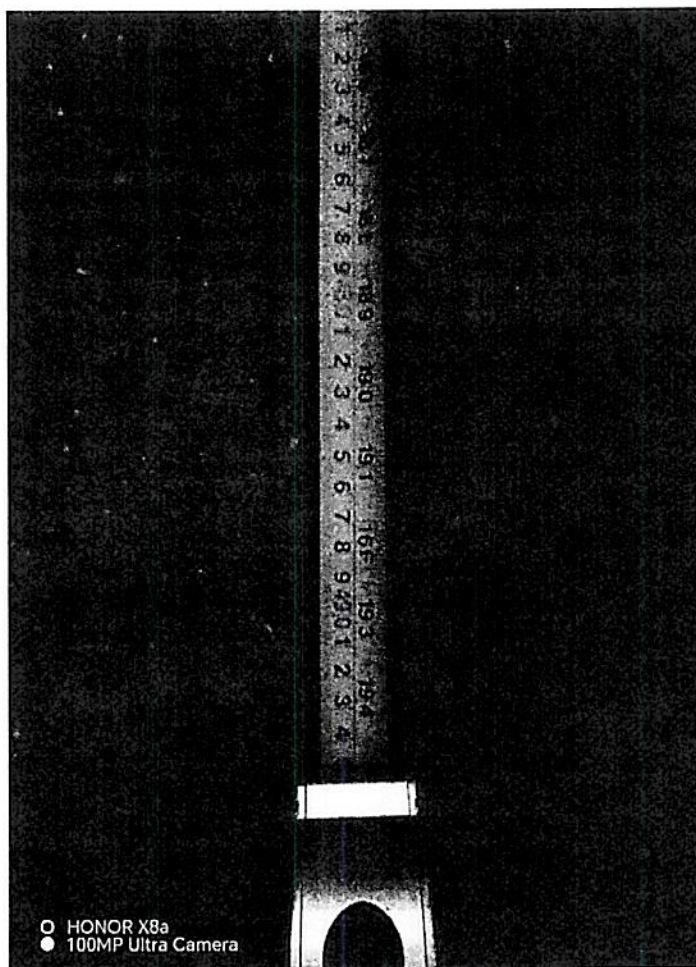






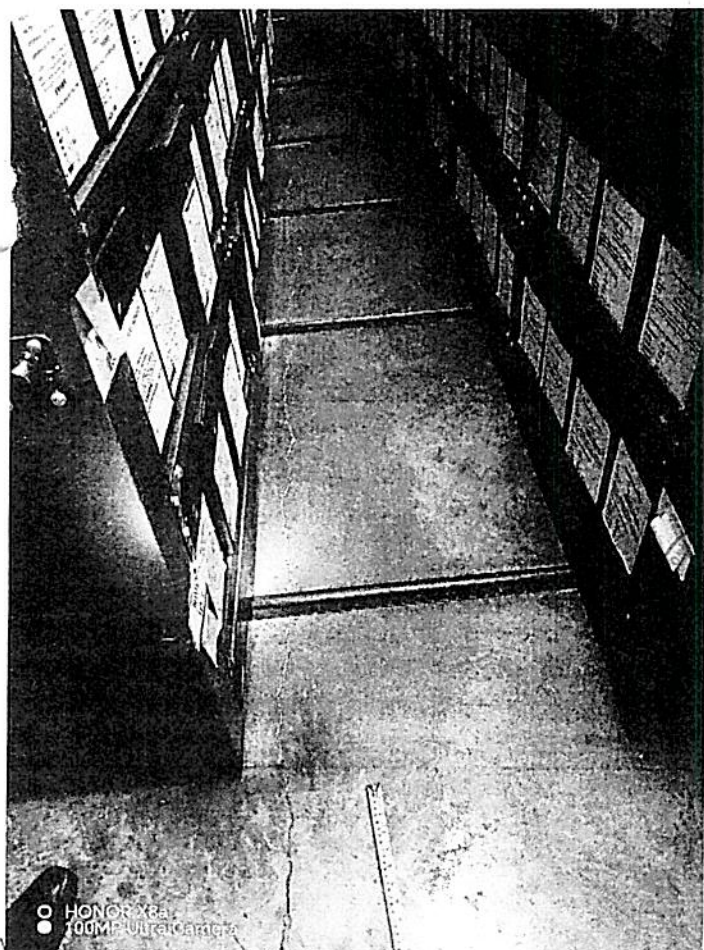
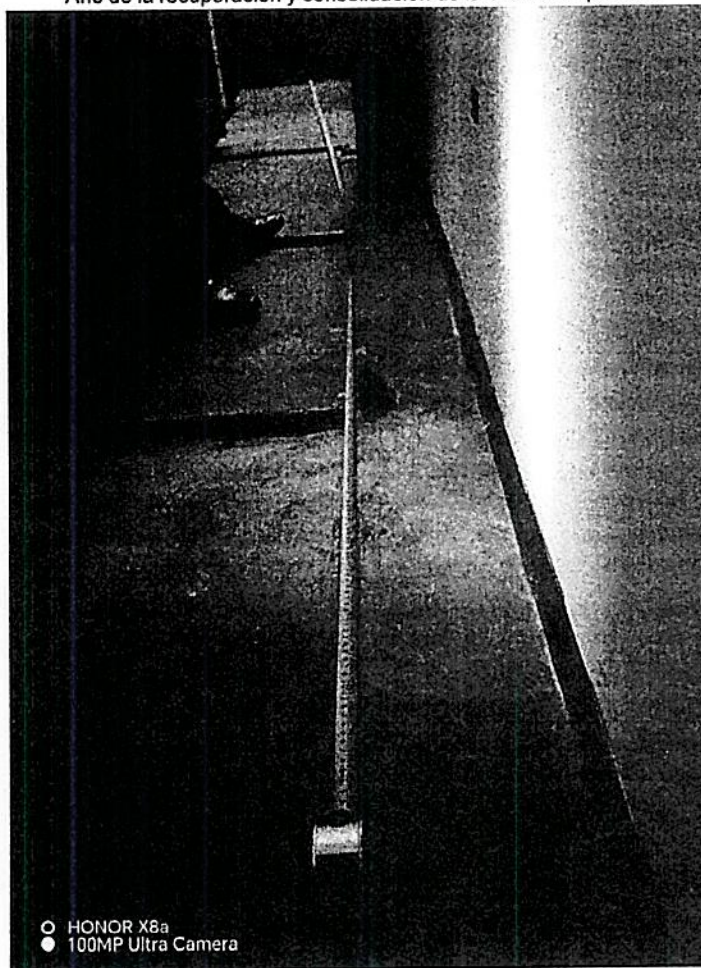
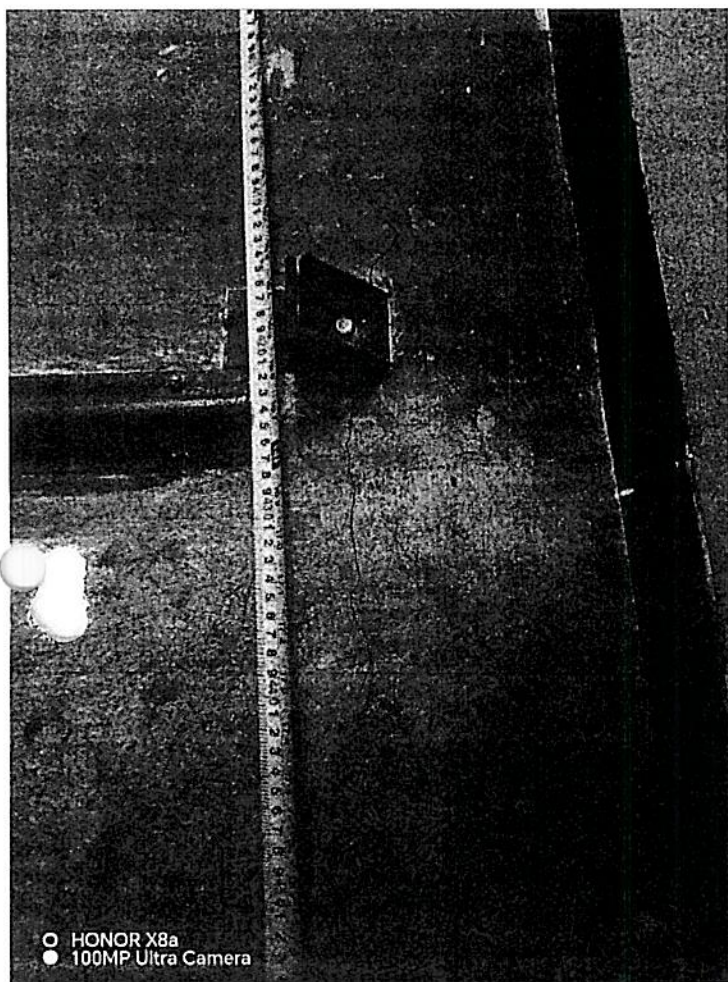


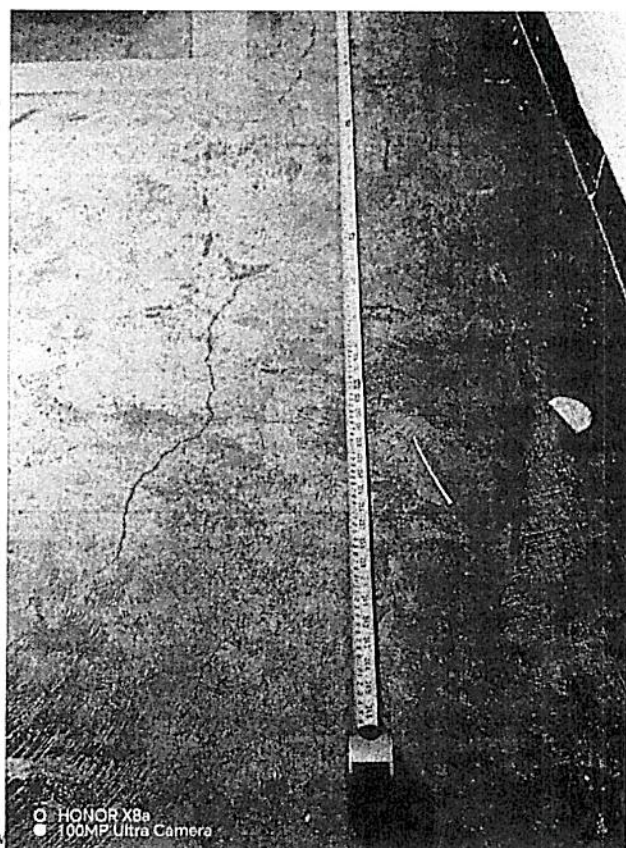
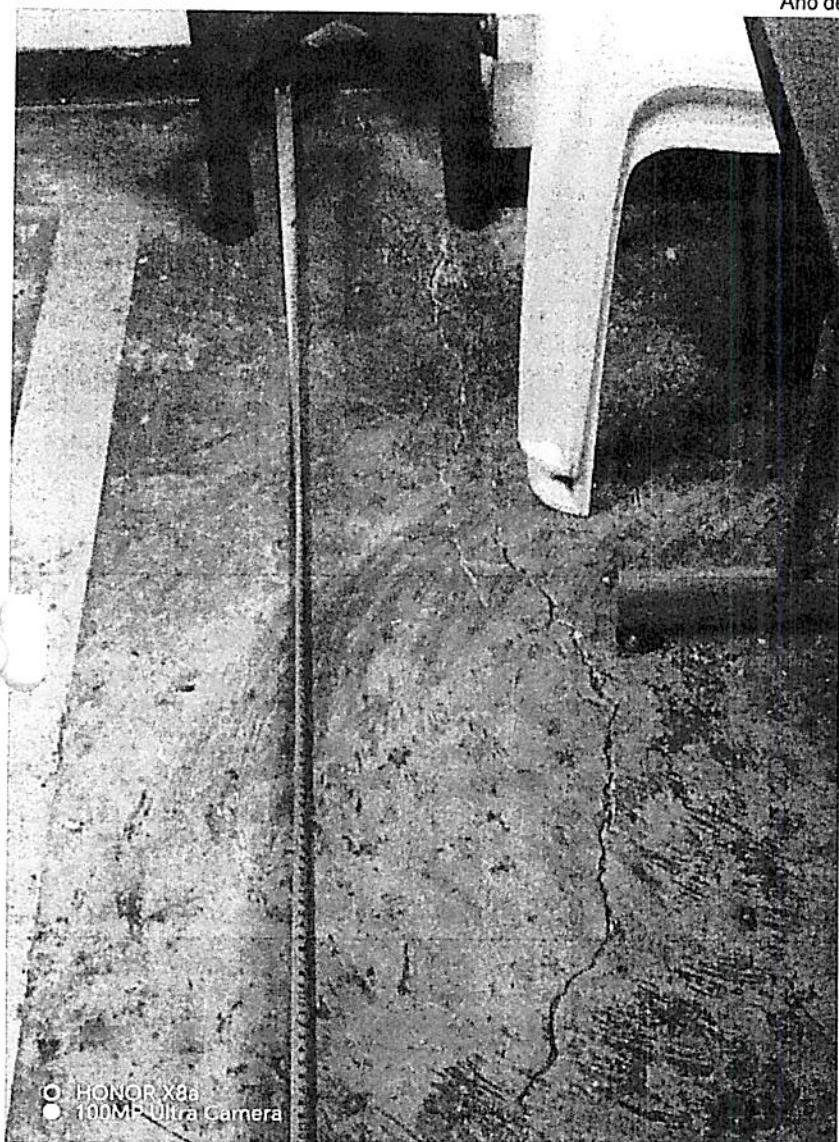
ANEXO N° 1 (SOTANO 2)



ÁREA DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"







INFORME N°065 -2025 EPM-AII-DSG-DGA/CR

ING. EDGARD ANTONIO TRILLO CORTEZ

Jefe del Área de Ingeniería e Infraestructura

ING. ESCOLASTICO PÉREZ MERCADO

Profesional del Área de Ingeniería e Infraestructura

**EVALUACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DEL EDIFICIO
JOSE SANTOS ATAHUALPA DEL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA.**

Fecha : Lima, 30 de Julio de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, e informarle sobre el estado situacional del Edificio Juan Santos Atahualpa – Congreso de la República, donde posterior a la evaluación insito de todo el edificio que son siete (7) pisos, más tres (3) sótanos; se ha podido observar que en toda la edificación existen fisuras menores Y medianas. Asimismo, refiriéndome a los tres (3) sótanos:

- ✓ **SOTANO 01:** se observan fisuras medianas en las vigas y en el piso grietas en todo el ancho.
- ✓ **SOTANO 02:** se advierten las mismas fallas (fisuras medianas en las vigas y grietas en el piso).
- ✓ **SOTANO 3:** se evidencia fisuras medianas y grietas de diferentes aberturas (**03 mm, 04 mm**). Asimismo, se ha podido observar una deflexión de 01 cm en la viga de una longitud de 8 m (2.47 m en extremos y 2.46 m en el punto central de la viga).

Estas fallas encontradas son producto del cambio de uso que se le ha dado a esta edificación referidos puntualmente a los tres (3) sótanos de las oficinas que estaban proyectadas, considerando que la normativa del **RNE** norma = E 20-cargas; dice: **Para oficinas la carga es de 250 kg/m²**, sin embargo, al haberse realizado el cambio de uso estos sótanos funcionan como archivos soportando una sobrecarga de la que fue dada en el proyecto, dado que para este uso de archivos de acuerdo a la norma de Carga es de 750 kg/m² y este cambio de uso a generado estas deficiencias en el edificio Juan Santos Atahualpa – CR.



RECOMENDACIONES:

1. Sería conveniente, respecto a los planos que se están actualizando los cuales he podido visualizar, que en ellos se esta proyectando en los sótanos 1,2 y 3 el mismo uso de archivos los cuales generarían y acrecentarían el riesgo estructural.
2. Dado que se ha identificado un riesgo inminente de fallas estructurales en la edificación, resulta imprescindible recomendar el **Retiro provisional mientras se realizan las verificaciones mediante el mapeo de las fisuras y grietas visualizadas, en los sótanos 01,02 y 03.** La permanencia en un espacio que presenta señales evidentes de deterioro, como grietas, desplazamientos o hundimientos, pone en peligro la integridad física de sus ocupantes. Por tanto, en salvaguarda de la vida y la seguridad, es necesario actuar con celeridad, priorizando la prevención y evitando posibles consecuencias irreversibles. En ese sentido, se insta adoptar medidas para el retiro provisional y reubicación temporal mientras se realiza una evaluación técnica detallada.

NOTA: Adjunto imágenes.

Es todo cuanto informo a Ud. salvo mejor parecer

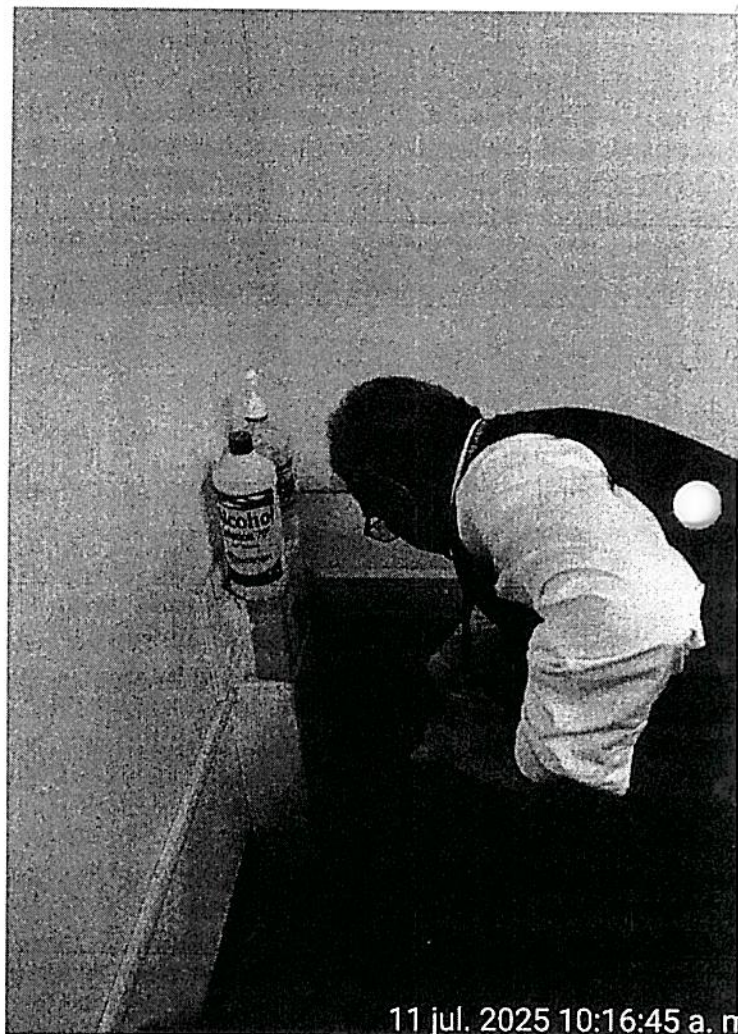
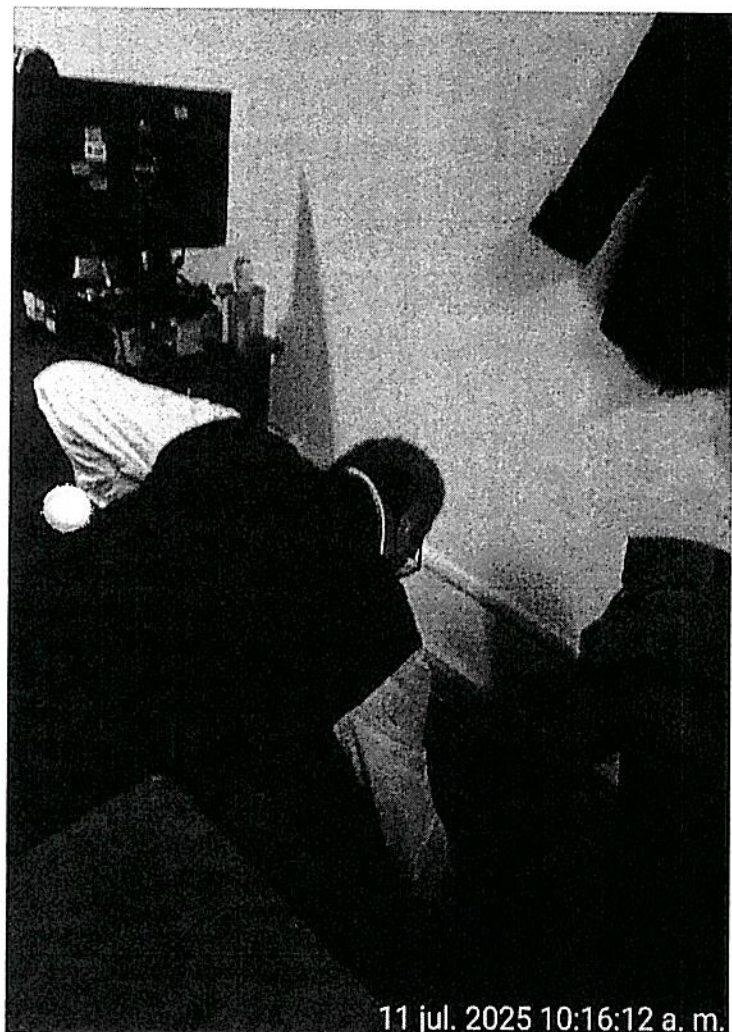
Atentamente,



Ing. Escolástico Pérez Mercado

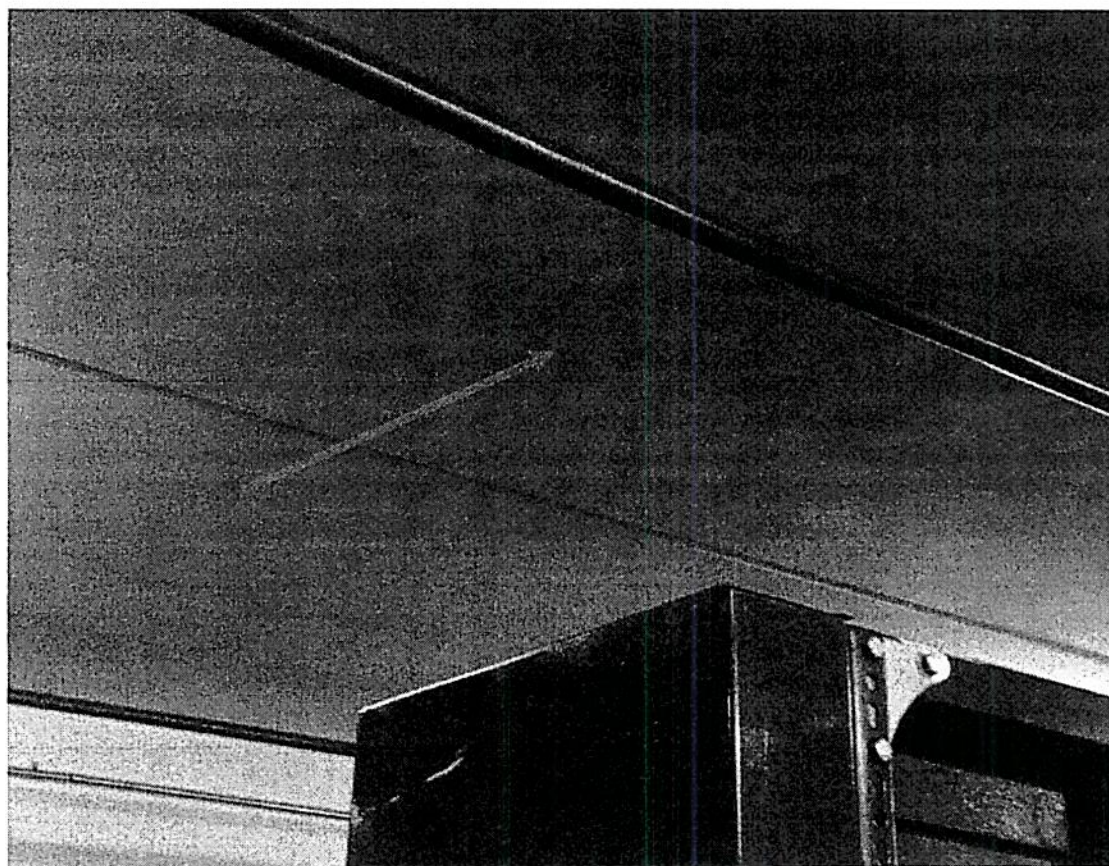
Profesional del Área de Ingeniería e Infraestructura





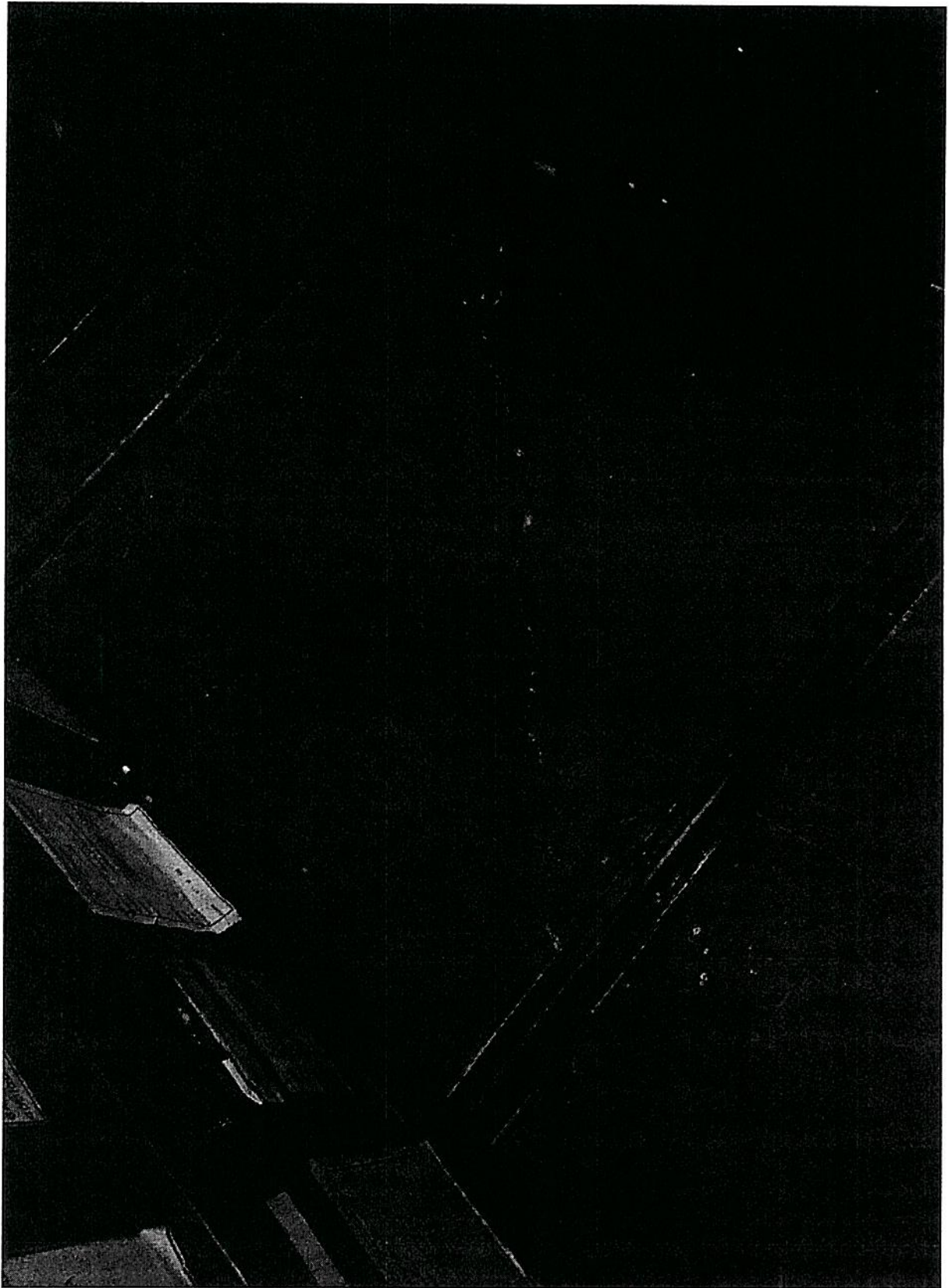
Toma de medidas a viga, donde
existe la deflexión de 1 cm en la parte
media de la viga.





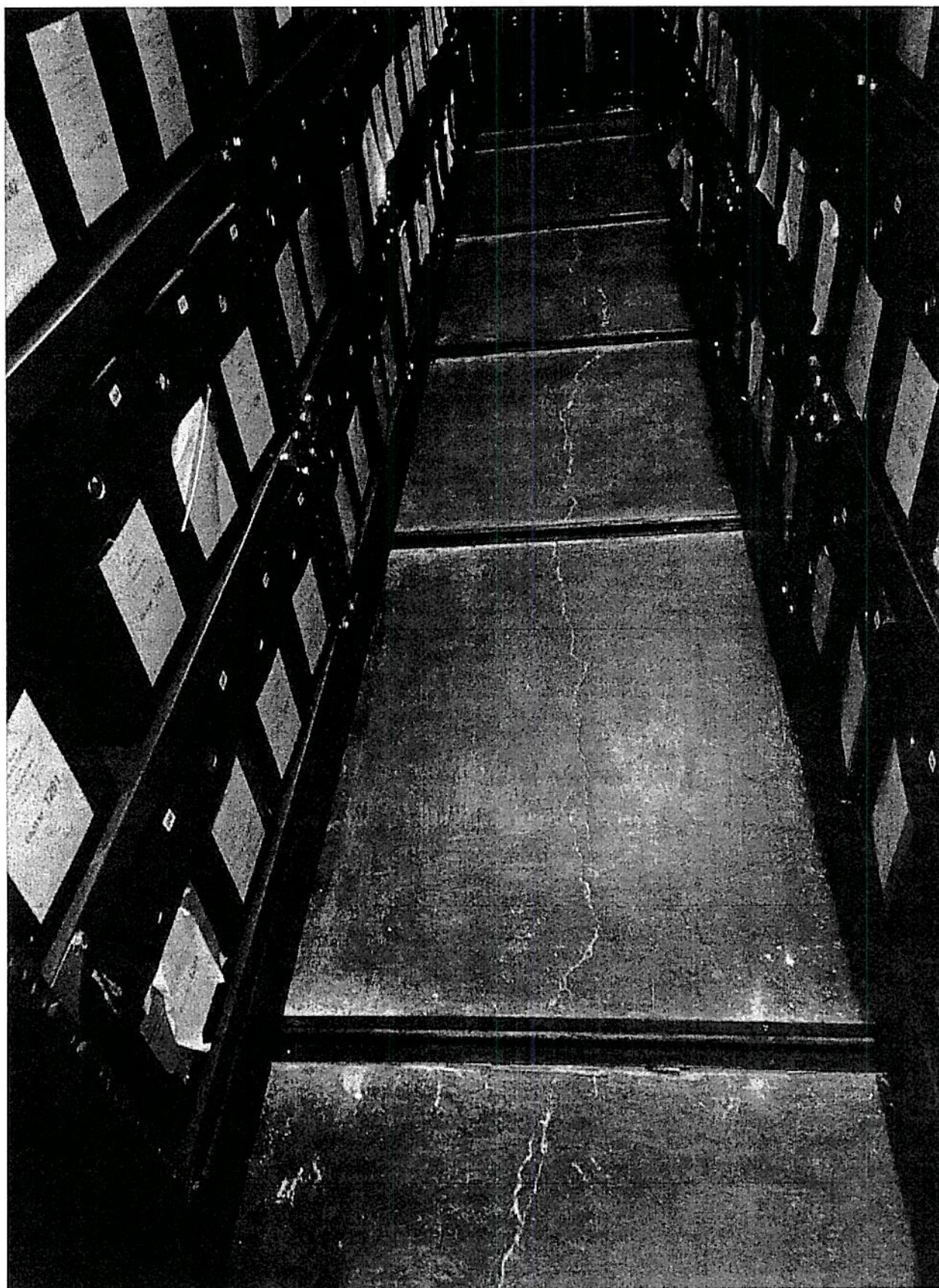
Fisuras en el techo y viga





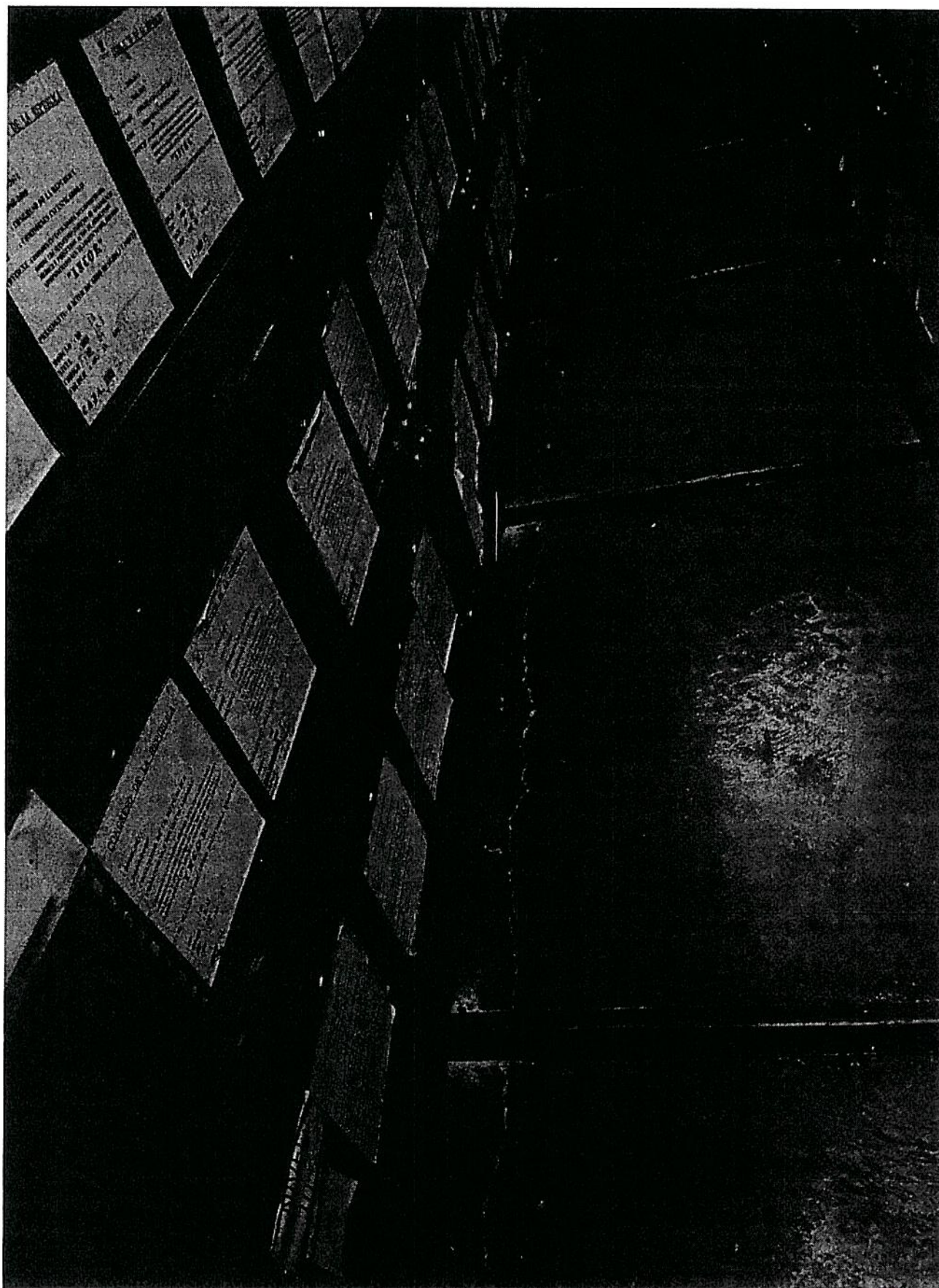
GRIETAS EN PISO - SOTANO 3





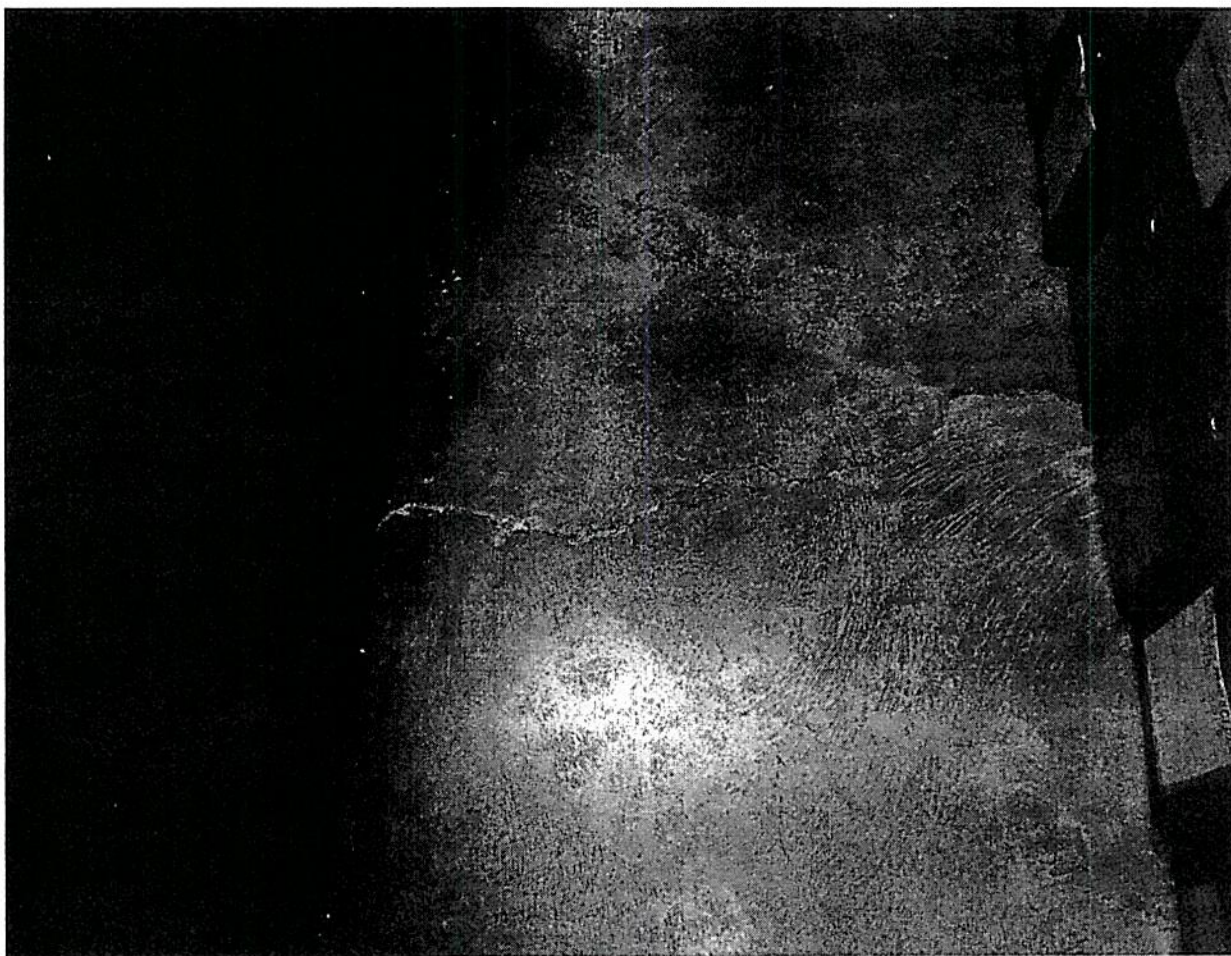
GRIETAS EN PISO - SOTANO 2



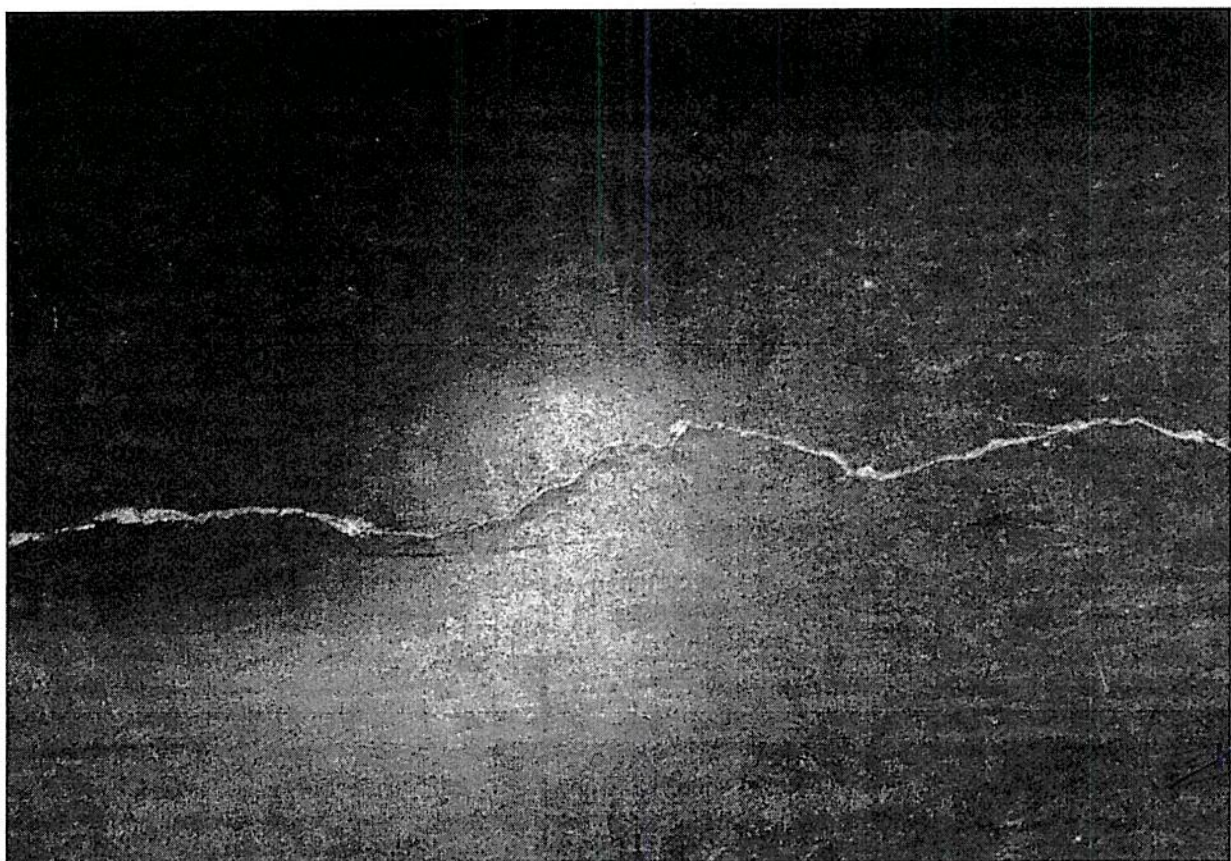


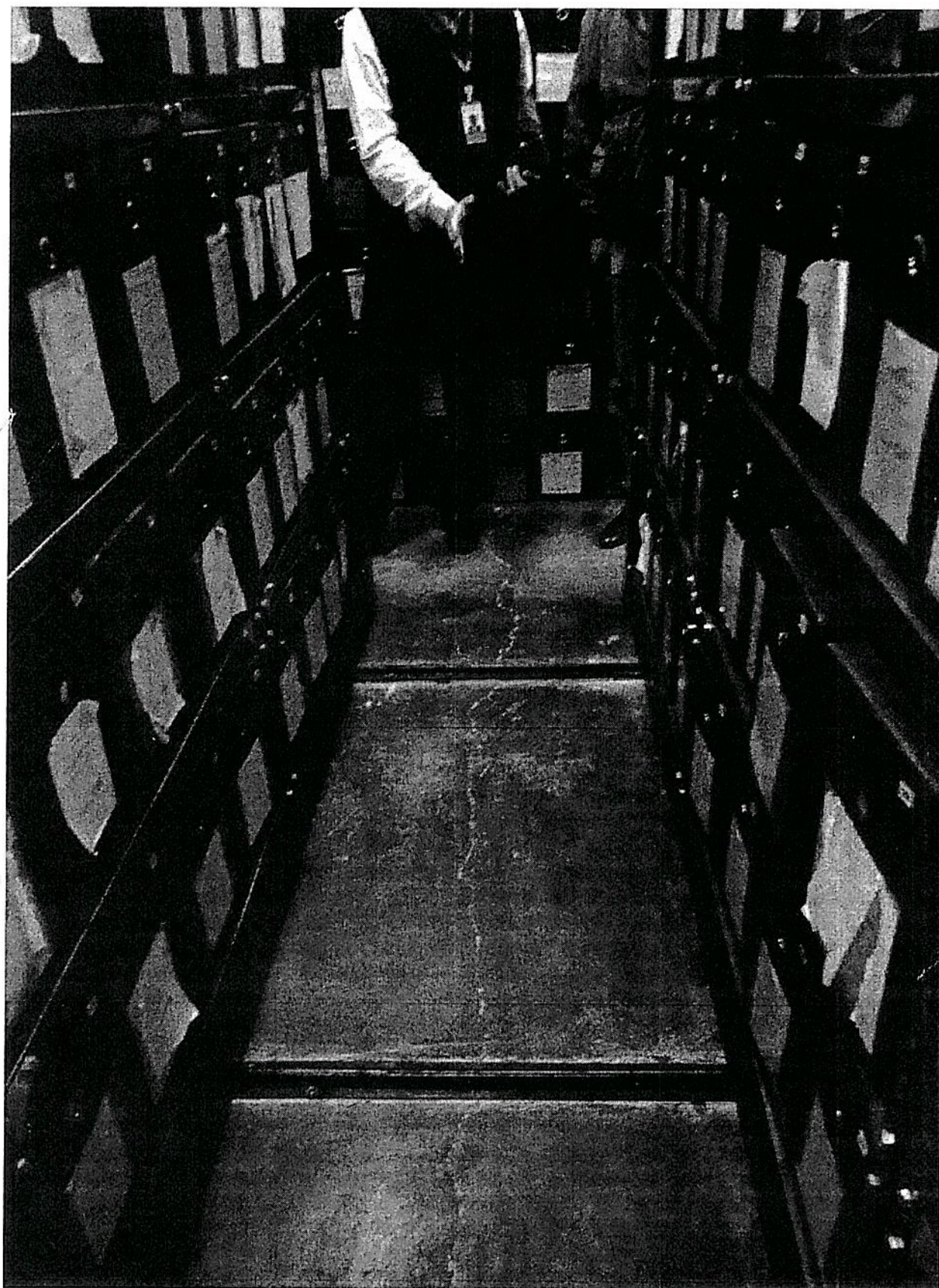
GRIETAS EN PISO - SOTANO 2



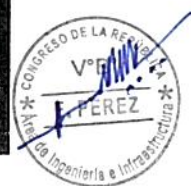


GRIETAS EN PISO - SOTANO 3





GRIETAS EN PISO SOTANO 3



ANEXO N°06



PRESUPUESTO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA

ÍTEM	PARTIDA	U.M.	METRADO	PRECIO	PARCIAL
1.00	TRABAJOS PRELIMINARES Y SEGURIDAD				84,000.00
1.01	Movilización de equipos, herramientas y materiales	Glb.	1.00	7,000.00	7,000.00
1.02	Desmovilización y liberación de zonas de reforzamiento	Glb.	1.00	11,000.00	11,000.00
1.03	Apuntalamiento temporal de losas y vigas	Glb.	1.00	27,000.00	27,000.00
1.04	Seguridad y Salud en el Trabajo	Glb.	1.00	13,000.00	13,000.00
1.05	Alquiler de andamios metálicos	Glb.	1.00	26,000.00	26,000.00
2.00	PREPARACIÓN DEL SUSTRATO Y REPARACIONES PREVIAS				79,476.72
2.01	Esmerilado de preparación y limpieza de vigas	m²	457.50	42.00	19,215.00
2.02	Amolado y pulido de superficie de concreto en losas	m²	1,245.00	22.00	27,390.00
2.03	Redondeo de aristas vivas en vigas	m	658.00	18.00	11,844.00
2.04	Limpieza mecánica y soplado con aire comprimido	m²	1,702.50	7.00	11,917.50
2.05	Reparación estructural de oquedades y cangrejas	m	165.55	55.03	9,110.22
3.00	REFORZAMIENTO CON POLÍMEROS REFORZADOS CON FIBRA DE CARBONO (CFRP)				660,815.46
3.01	Suministro e instalación de Fibra de Carbono en Vigas (Flexión)	m	329.00	351.24	115,557.96
3.02	Suministro e instalación de Fibra de Carbono en Vigas (Cortante)	m²	457.50	321.00	146,857.50
3.03	Suministro e instalación de Fibra de Carbono en Losas (Flexión)	m²	1,245.00	320.00	398,400.00
4.00	ACABADOS Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS				238,350.00
4.01	Arenado superficial sobre resina fresca	m²	1,702.50	20.00	34,050.00
4.02	Recubrimiento de protección pasiva cortafuego	m²	1,702.50	120.00	204,300.00
5.00	CIERRE DE PROYECTO Y LIMPIEZA				8,000.82
5.01	Desapuntalamiento progresivo y control de deflexiones	Glb.	1.00	5,000.00	5,000.00
5.02	Limpieza final de la obra y eliminación de desmonte	Glb.	1.00	3,000.82	3,000.82
COSTO DIRECTO					1,070,643.00
GASTOS GENERALES (10%)					107,064.30
UTILIDAD (15%)					160,596.45
SUB PRESUPUESTO					1,338,303.75
IGV (18%)					240,894.68
PRESUPUESTO TOTAL					1,579,198.43



PRESUPUESTO ESTIMADO DE EXPEDIENTE TÉCNICO

ÍTEM	ESPECIALISTA	CANTIDAD	INCIDENCIA	PRECIO	PARCIAL
1.00	PROFESIONALES COMPONENTE DISEÑO				47,550.00
1.01	Jefe de elaboración del expediente técnico	1.00	2.00	10,000.00	20,000.00
1.02	Especialista en modelamiento y análisis estructural	1.00	1.25	8,000.00	10,000.00
1.03	Especialista en arquitectura	1.00	0.40	6,000.00	2,400.00
1.04	Especialista en geotecnia y cimentaciones	1.00	0.50	8,000.00	4,000.00
1.05	Especialista en instalaciones sanitarias	1.00	0.15	5,000.00	750.00
1.06	Especialista en instalaciones eléctricas	1.00	0.15	5,000.00	750.00
1.07	Especialista en instalaciones mecánicas	1.00	0.15	5,000.00	750.00
1.08	Especialista en redes de cableado estructurado y comunicaciones	1.00	0.15	5,000.00	750.00
1.09	Especialista en seguridad y salud en el trabajo	1.00	0.35	5,000.00	1,750.00
1.10	Especialista en costos, metrados, presupuesto y programación de obras	1.00	0.85	6,500.00	5,525.00
1.11	Especialista técnico en topografía	1.00	0.25	3,500.00	875.00
2.00	PROFESIONALES COMPONENTE CONSTRUCCIÓN				91,500.00
2.01	Residente de obra	1.00	2.00	10,000.00	20,000.00
2.02	Especialista en estructuras	1.00	2.00	10,000.00	20,000.00
2.03	Especialista SSOMA	1.00	2.00	8,000.00	16,000.00
2.04	Especialista en arquitectura	1.00	1.00	8,000.00	8,000.00
2.05	Especialista en instalaciones sanitarias	1.00	1.00	7,000.00	7,000.00
2.06	Especialista en instalaciones eléctricas	1.00	0.50	7,000.00	3,500.00
2.07	Especialista en instalaciones mecánicas	1.00	0.50	7,000.00	3,500.00
2.08	Especialista en redes de cableado estructurado y comunicaciones	1.00	0.50	7,000.00	3,500.00
2.09	Especialista en control de calidad	1.00	1.00	5,000.00	5,000.00
2.10	Especialista técnico en topografía	1.00	1.00	5,000.00	5,000.00
3.00	PERSONAL COMPLEMENTARIO				18,000.00
3.01	Asistente del jefe de elaboración del expediente técnico	1.00	2.00	4,500.00	9,000.00
3.02	Asistente del residente de obra	1.00	2.00	4,500.00	9,000.00
3.00	ESTUDIOS				35,920.00
3.01	Estudios, ensayos, auscultación de cimentación y otros gastos directos	1.00	1.00	35,920.00	35,920.00
COSTO DIRECTO					192,970.00
GASTOS GENERALES (10%)					19,297.00
UTILIDAD (15%)					28,945.50
SUB PRESUPUESTO					241,212.50
IGV (18%)					43,418.25
PRESUPUESTO TOTAL					284,630.75



PRESUPUESTO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN VIGAS Y LOSAS EN JUAN SANTOS ATAHUALPA

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	MONTO
Presupuesto Estimado de Expediente Técnico	Und.	1.00	284,630.75
Presupuesto Estimado de Ejecución de Obra	Und.	1.00	1,579,198.43
PRESUPUESTO TOTAL			1,863,829.18

